JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD DE TUNJA

Tunja, veintiocho (28) de julio del año dos mil veintidós (2022)

La secretaria del Juzgado Segundo Civil del Circuito en Oralidad de Tunja, dando cumplimiento a lo ordenado en auto fechado *catorce (14) de julio del año dos mil veintidós (2022)*, obrante a PDF 013 del expediente digital del proceso EJECUTIVO radicado bajo el No. 15001 31 53 002 2022-00062 00, instaurado por *BANCO DE BOGOTÁ* contra YESID ERNESTO FORERO ACOSTA, practica liquidación de costas, precisando que se fijó como agencias en derecho la suma de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000) M/CTE, a cargo de la parte ejecutada y a favor de la parte ejecutante, así:

SON: CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 5.000.000 M/CTE).

CRISTINA GARCIA GARAVITO

Secretaria

Firmado Por:
Cristina Garcia Garavito
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 002 Oral
Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 25c5e566b0468aad0dc494a6e530e27fb2101884dca848a0ace586c8d72e7a9b

Documento generado en 27/07/2022 09:32:34 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica